ACTA N° 02

FECHA: Bogotá, 22 de mayo del 20204

HORA: 7:30 a.m. - 8:00 a.m.

LUGAR: Jardín Infantil FANA.

TEMA: Socialización de la Política General de Seguridad y privacidad de la información con padres de familia y acudientes del jardín infantil fana

ORDEN DEL DÍA:

- Socialización de la Política General de Seguridad y privacidad de la información resolución 0083 DE 2021 con padres de familia y acudientes del jardín infantil fana

DESARROLLO:

Siendo las 8:oo a.m. de la mañana durante la formación de familias de mayo de se realiza la socialización de la Política General de Seguridad y privacidad de la información resolución 0083 DE 2021con los padres, madres y acudientes en donde se explica de manera clara y sencilla como la unidad operativa cumple y vigila los lineamientos frente al uso y manejo de los activos de información, con el fin de mantener la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la misma, orientando los esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad, el mejoramiento continuo, la madurez y automatización de los procesos, en concordancia con la normatividad vigente.

COMPONENTES DE LA POLÍTICA. La Política de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital está conformada por estándares (técnicos y generales de seguridad de la información), procesos y procedimientos, estructura organizacional y mecanismos de verificación y control para garantizar que los riesgos de seguridad de la información y los riesgos de ciberseguridad sean conocidos, asumidos, gestionados y mitigados de forma documentada, sistemática, estructurada, repetible, eficiente y adaptable a los cambios que se produzcan en los riesgos, el entorno y las tecnologías.

ÁMBITO DE APLICACIÓN. La Política de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital, aplica a todos los niveles y unidades operativas de la

Secretaría Distrital de Integración Social, a todos sus funcionarios, contratistas, proveedores, operadores, entes de control y a los terceros que en razón del cumplimiento de sus funciones y las de la Secretaría, compartan, utilicen, recolecten, procesen, intercambien o consulten su información de forma interna o externa, independientemente de su ubicación. De igual forma, esta política aplica a toda la información creada, procesada o utilizada por la entidad, sin importar el medio, formato, presentación o lugar en la cual se encuentre.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Garantizar el cumplimiento de la resolución con las y los colaboradores de la unidad operativa	Responsable del servicio, profesional y auxiliares en primera infancia	Permanentemente

Anexos: afiche



CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día ____ de _____de 2023.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Carmen Faiza	Papa.	Fam	
Jeimy	Hermana		
Maria arroyo.	mamá.	Fana.	
Valeria Pacheco	mamá.	Fana	
Estefanía ortiz.	mia	Fana	
Leidy Cabrera	mamá	Fana	Leidy Cabrera.
Leidy Johana BP	mama	fana	
Maria F. Fuentes	Acudiente	Fana	
Yessica Romero	Mamá	Fna	Yessica R.
Yessika Rodriguez Vera	Acudiente	Fana	
Karen Tellez	Mamá	fana	Karen T.
Alexandra Vera	Papá	Fana	
maria camila	abuela	Fana	
Hans Mora	papá	Fana	
Nicol Patiño	Acudiente	Fana	
Wally Ordoñez	mamá	Fana.	
Juan Lozano	Papa	Fana	
Fabian Ospina	papá	Fana	
Cindy Chinga	mamá	Fana	

Sandra Ascanio	acudiente	Fana	Sandra Asc
Wilfredy Castillo	Papá	Fana	
Sonia Garcia	Mama	Fana	
Cristian Lunc	papá	fana	
Angie Alba Naranjo	mama	Fana	
Yon Noguera	Papa	Fana	
Mayra L. Peña	Mamá	Fana	
Gorgonio	Abuela	Fana	
Sara Fredy.	Acudiente	Fana.	
Sindy Hidalgo	Acudiente	Fana	
Franyel Vasquez	Papa	Fana	
Lorena Morales	acudiente	fana	Lorena Morales
Gabriela P	Madre	Fana	
Angie urrego	Mamá	Fana	
David Giraldo	Padre	Fana	
Diana Rolong	Mamá	Fana	
Aurora	Abuela	Fana	
Andrea Sabbarraga	Mamá	FANA	
Jennifer Ramirez	Mama	Fana	
Diego R	Papa	FANA	
Maria Morales	Mamá	Fana	
Wanda Alzuria	papá	FANA	
Ximena	mama	Fana	

Lilibel Hernández	Mamá	Fana	
Lorena Rojas	Tía-madrina	Fana	Lorena Rojas M.
Dany Gomez	Mama	Fana	
Jeimmy Morales	Acudiente	Fana	Jeimmy M.
Katerine Pinilla	Mamá	Fana	Katerine P.
Laura Ramirez	Mamá	Fana	Laura Ramírez
Ana Lopez	Mamá	fana	Ana L.
Oficial	Acudiente	Fana	oficial
Dicura Dorcel	Mama	fana	Dicura D.
Daniela Jaramillo	Mamá	Fana	Daniela J.
Luis A Blanco	PAPÁ	Fana	Luis A B.
Neila Bravo	acudiente	Fana	
Keyla Arrieta	acudiente	Fana	Keyla A.
Daroberto Calderon	PADRE	FANA	
Katrina Guantelo	Madre	fana	
Paola Hidalgo	madre	fana	Paola H.
Santiago Delgado	Papá	Fana	
Rosa Contreras	abuela.	fana	
Yuliana Garcia	Madre.	fana.	
Kevin Sanchez sal	Papa	Fana	
	Acudiente	Fana	
Diana R Alfonso A	Mamá	J. fana	Diana R Alfonso A.
Luisa Fernanda	Mamá	fana	luisa vega

ACTA N°01

FECHA: Bogotá, mayo 24 de 2024.

HORA: 7:00 a.m. - 8:00 am.

LUGAR: Jardín Infantil FANA

TEMA: Socialización de la Política General de Seguridad y privacidad de la información

ASISTENTES: Responsable de servicio, profesional y auxiliares en atención en primera infancia, auxiliar de servicio de alimentos y generales, auxiliares administrativas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Presentación de afiche y socialización de la resolución 0083 DE 2021
3. Despedida

DESARROLLO:

Siendo las 7:00 a.m. se inicia la socialización al atalento humano de la resolucion 0083 del 2021 en donde se da a aconocer a los colaboradores el objetivo de la resolucion la cualtiene adoptar la Política de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y definir los lineamientos frente al uso y manejo de los activos de información, con el fin de mantener la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la misma, orientando los esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad, el mejoramiento continuo, la madurez y automatización de los procesos, en concordancia con la normatividad vigente.

COMPONENTES DE LA POLÍTICA. La Política de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital está conformada por estándares (técnicos y generales de seguridad de la información), procesos y procedimientos, estructura organizacional y mecanismos de verificación y control para garantizar que los riesgos de seguridad de la información y los riesgos de ciberseguridad sean conocidos, asumidos, gestionados y mitigados de forma documentada,

sistemática, estructurada, repetible, eficiente y adaptable a los cambios que se produzcan en los riesgos, el entorno y las tecnologías.

ÁMBITO DE APLICACIÓN. La Política de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital, aplica a todos los niveles y unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, a todos sus funcionarios, contratistas, proveedores, operadores, entes de control y a los terceros que en razón del cumplimiento de sus funciones y las de la Secretaría, compartan, utilicen, recolecten, procesen, intercambien o consulten su información de forma interna o externa, independientemente de su ubicación. De igual forma, esta política aplica a toda la información creada, procesada o utilizada por la entidad, sin importar el medio, formato, presentación o lugar en la cual se encuentre.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Garantizar el cumplimiento de la resolución con las y los colaboradores de la unidad operativa	Responsable del servicio, profesional y auxiliares en primera infancia	Permanentemente

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Francis Rodrigo E S	Resp servicio	J. Fono	Francis Rodrigo E S
Mónica Mendivelso	Profesional API	J. I fono	
Kelly Paola Arcio	Profesional API	J.I Fono	
Lady Mary	Docente	J fono	Lady M
Yohana Segura	Docente	J Fono	Yohana PS
Milena Tolosa	Docente	J. fono.	Suyca
Lady Chaparro	Docente	J. I. fono	Lady Ch.
Sandra Garcia	Docente	J I fono	Sandra G
Andrea Tinjacá	Docente	J. I fono	

Raquel Pedroza Cortes	Docente	J.I Fana	Pedroza
Paola García	Docente	JI Fana	PaolaC
Ingrid Cepeda	Docente.	J. I. FANA	Ingrid C.
Jeimmy Portillo	Auxiliar	J. I fana	Jeimmy
Martha Rodriguez	Docente	J.I. Fana	
Luz Adriana Rojas	Docente	J I Fana	Ln Rojas
Jheidy Ardila Arenas	Aux Pedagogica	JI Fana	Jheidy
Sandra M Sanchez	Aux Pedagogica	J.I. Fana	
Lorena Gonzalez	Docente	J.I Fana	Lorena G
Cindy González	AUX Pedagógica	J. I fana	Cindy. G.

Anexos: Afiche

Elaboró: Francia Rodríguez Suescun .


RESOLUCIÓN Nº
0083 DE 2021
LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, MEDIANTE LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN ENMARCADO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL - PROTEGE, PRESERVA Y ADMINISTRA LA CONFIDENCIALIDAD, INTEGRIDAD, DISPONIBILIDAD, AUTENTICIDAD, Y NO REPUDIO DE TODA LA INFORMACIÓN QUE CIRCULA EN EL NIVEL CENTRAL Y LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LA ENTIDAD.